

■ EN SALAMANCA

La compraventa de viviendas registra una de las menores caídas de la Comunidad

S.G.

Los datos del pasado mes de enero revelan que la compraventa de viviendas en Salamanca descendió un 35,32 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. No obstante, el porcentaje es de los más bajos de la Comunidad ya que sólo Burgos registra una rebaja del 26 por ciento mientras que el resto de provincias sufren reducciones superiores al 40 por ciento. Por otra parte, cabe destacar que únicamente Ávila experimentó una subida del 40,81 por ciento.

En concreto y según el Instituto Nacional de Estadística, se llevaron a cabo en el primer mes del año un total de 260 operaciones, en su mayoría de vivienda libre y de la usada. En este sentido, la vivienda libre se redujo en un 39,2 por ciento frente a la vivienda protegida que se incre-

EL DATO

Rebaja del 1,3% en el precio del suelo. El precio del suelo bajó en el cuarto trimestre del año un 1,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Una caída muy leve siendo además de las más reducidas de España. En los últimos cuatro meses de 2008, el valor del suelo urbano de Salamanca se situó en 116 euros por metro cuadrado. La rebaja nacional llegó al 10, 5% y la regional al 7,4%.

mentó con 8 compraventas más que las contabilizadas en el año pasado. La caída de Salamanca se situó por debajo de la media regional (38,19%) que es prácticamente igual al registrado por el conjunto nacional (38,6%).

■ ENERGÍA

La CNE recomienda a las eléctricas devolver antes de 3 días los cobros indebidos

La Comisión Nacional de la Energía recomendó ayer que las compañías eléctricas devuelvan "de manera inmediata" el dinero que hayan podido cobrar indebidamente en la factura mensual estimada de la luz, estableciendo un plazo máximo de tres días hábiles para los que tienen el recibo domiciliado. Así consta en el expediente informativo aprobado ayer por el consejo de la CNE que incluye los criterios que deben utilizarse para calcular el recibo de la luz en los meses en que no se leen

los contadores. Cabe recordar que en Salamanca, el servicio de atención al cliente de Iberdrola recibe una media de 100 reclamaciones al día al mismo tiempo que la Oficina municipal de Información al Consumidor adquirió más de 150 reclamaciones en tan sólo mes y medio. La mayoría de los clientes no entienden el nuevo sistema y creen que su factura recoge un importe exagerado. Según la CNE, las eléctricas también deberán tener en cuenta la potencia contratada por el cliente.

■ PROYECTO

El parque logístico de Villares supera la declaración de impacto ambiental

B.F.O.

El proyecto de parque empresarial, logístico y comercial en Villares de la Reina, que está promovido por inversores portugueses a través de la empresa "Parque Empresarial Salamanca S.L.", ha superado la declaración de impacto ambiental. Así se recoge en una resolución de la delegación de la Junta en Salamanca publicada ayer en el Bole-

tín Oficial de Castilla y León. Joao Alexandre Alves, promotor del parque logístico y comercial, confió ayer en poder iniciar las obras "en dos o tres meses", plazo al que intentará lograr una licencia comercial de carácter provisional por parte de la Consejería de Economía de la Junta, pese a que inicialmente las obras comenzarán por la zona logística del parque.

OPERACIÓN ESPECIAL ■ CARRETERAS

Tráfico prevé 100.000 desplazamientos durante el puente de San José

■ El operativo se inicia hoy a las 18.00 horas y concluirá el domingo a las 22.00 ■ Los puntos más conflictivos serán los tramos en obras

P.M.R.

La operación especial de tráfico del puente de San José se inicia esta tarde con la previsión de 100.000 desplazamientos por las carreteras salmantinas desde hoy y hasta el domingo.

La mayoría de los desplazamientos de salida se concentrarán entre las 18.00 y las 23.00 horas de hoy y las 10.00 y las 15.00 horas de mañana jueves. Por su parte, el retorno se producirá el domingo entre las 16.00 y las 22.00 horas. Junto a Castilla y León, el día de San José también será festivo en las comunidades de Castilla La Mancha, Valencia, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja.

Los puntos más conflictivos en la red viaria salmantina se localizarán en la N-501 y la N-630 con motivo de las obras de construcción de las autovías A-50 y A-66. Otras zonas en las que se pueden producir aglomeraciones de vehículos son las glorietas de Capuchinos para acceder a la N-501, la frontera entre España y Portugal en Fuentes de Oñoro, las glorietas de Buenos Aires y E.Leclerc, el final de la autovía A-66 en Cuatro Calzadas y Sorihuela y la subida a la estación de esquí de La Covatilla.

LA IMAGEN



Nuevas complicaciones en la A-66. Los conductores que acceden a Béjar desde Salamanca se encontraron ayer con un nuevo estrechamiento de calzada con motivo de las obras de la A-66 en el cruce de Valdesangil y que ha obligado a trazar un nuevo desvío./TEL

EL DATO

Restringida la circulación de mercancías peligrosas.

Con motivo de la operación especial de tráfico del puente de San José se va a restringir la circulación de mercancías peligrosas durante las horas en las que se prevé más afluencia de vehículos. Las restricciones se producirán hoy de 13.00 a 24.00 horas, mañana jueves de 8.00 a 24.00 horas y el domingo de 8.00 a 24.00 horas. No se han habilitado itinerarios alternativos por los que este tipo de transportes no podrán circular por las carreteras de la provincia.

FRONTERA ■ EN FUENTES DE OÑORO DESDE ENERO

La Junta controla la entrada de madera para impedir la propagación del nematodo del pino

■ Se han inspeccionado 199 camiones de los que 72 no pudieron entrar

L.G.

La Junta de Castilla y León continúa con su campaña para controlar la entrada de madera de pino a través de la frontera hispano-lusa en Fuentes de Oñoro para evitar la propagación del nematodo, un gusano que se alimenta de las raíces. Estos controles, que se realizan de forma rutinaria cada semana, se llevan a cabo desde el pasado mes de enero. Desde esa fecha se han tomado 29 muestras realizadas en 199 camiones, de los cuales 72 no pudieron acceder a territorio español por no tener la documentación en regla.

Los equipos de control están compuestos por doce inspectores fitosanitarios de la Junta de Castilla y León, once agentes medioambientales de la comarca de Ciudad Rodrigo además de



Imagen de uno de los controles que se llevan a cabo en la frontera.

tres agentes de la Patrulla Fiscal de la Guardia Civil de Fuentes de Oñoro y otros agentes del Seprona.

De todos los controles realizados sólo una muestra ha dado positivo. Se trata de un camión car-

gado de cáscaras de pino que tenía como destino Bélgica.

De forma paralela, la Junta está realizando controles rutinarios en aserraderos, carpinterías y todo tipo de industrias relacionadas con la madera.